

**MODELO INTEGRAL PARA LA ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS: PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE SEGUNDO ORDEN EN LOS CENTROS DE
PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

JUAN JOSÉ GÓMEZ ACOSTA

**DIRECTORA: LUZ MARINA MONCADA
ASESOR: MIGUEL ANGEL CARDENAS**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE FAMILIA
BOGOTÁ
2017**

Resumen

El presente artículo académico reflexivo, considera las formas de intervención de los Centros de Proyección Social de la Universidad Santo Tomás, así como los modos de vinculación y las relaciones que se establecen entre los distintos actores sociales a través de una visión sistémica construccionista/constructivista compleja, para así potenciar nuevas comprensiones del fenómeno psicosocial en la construcción del territorio.

Se plantea entonces un Modelo Integral de Acción (MIA), que constituye una intervención de segundo orden y acción sin daño, donde se invita a comprender a las comunidades como entes transformadores de su territorio, relaciones, vínculos y narrativas, donde las organizaciones gubernamentales o privadas que intervienen realicen un trabajo complementario desde los principios ordenadores de recursividad, contextualidad, reflexividad y procesos autorreferenciales, lo cual permite dinamizar y potenciar miradas alternas que promuevan el impacto social articulando la docencia y la investigación, para el mejoramiento de la calidad de vida desde las necesidades sentidas por cada comunidad.

Palabras clave: Intervención social, Centros de proyección social, Territorio, Integralidad, Narrativas, Vínculos, Relaciones, Acción sin daño, Reflexión, Actores sociales, Contexto.

Abstract

The present reflexive-academic article considers the forms of intervention of the Centers of Social Projection of Santo Tomás University, as well as the modes of connection and the relationships that are established between the social actors, through

a complex systemic vision, in order to promote new understandings of the psychosocial phenomenon in the construction of the territory.

Then, was proposed an Integral Model of Action (MIA), which is considered a second-order intervention and action without harm, where communities are invited to understand how to transform their territory, relationships, links and narratives, where governmental or private organizations that intervene in the processes of recursion, contextuality, reflexivity and self-referential processes, which allows to stimulate and strengthen alternative views that promote social impact, articulating teaching and research, for the improvement of the quality of life from the needs felt by each community, respecting their life histories.

Key words: Social intervention, Centers of social projection, Territory, Integrality, Narratives, Links, Relations, Action without harm, Reflection, Social actors, Context, Interdisciplinary.

Introducción

Para comenzar, es importante resaltar el compromiso social de la Universidad Santo Tomás (USTA), el cual está enmarcado desde su misión institucional e inspirada en el pensamiento humanista de Santo Tomás, que consiste en

Promover la formación integral de las personas, en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética,

creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país (Universidad Santo Tomás, 2004)

Tomando como referente lo anterior, y desde el rol ejercido como director de Proyección Social de la Universidad Santo Tomás, se plantearon políticas contenidas en el documento marco para la acreditación, con el fin de desarrollarlas y ponerlas en práctica en la realidad institucional, local, regional, nacional e internacional, aunado trabajo con el sector externo y organizaciones internacionales, con las que se realizaron trabajos complementarios en investigación.

Por ejemplo, vemos como se potencian las nuevas formas de relación con el sector externo en conjunto con la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), frente al proceso de investigación con el pueblo indígena *Wiwa* de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la cual se publicó una cartilla con el Centro Nacional de Memoria Histórica, sobre la reconstrucción de la memoria del conflicto armado en el Alto Naya, lo que permitió la identificación de sus principios de unidad, organización y construcción del territorio, así como lograr entender los procesos de agencia y resistencia cultural de la comunidad *Nasa*, y su propuesta de futuro para la supervivencia física, psicológica y cultural como pueblo.

Sumado a esto, dado que la Universidad busca dinamizar y potenciar nuevas formas de relacionamiento con el sector externo, los contextos y los territorios, se implementaron espacios de trabajo llamados los Centros de Proyección Social (CPS), los cuales dinamizan una comunicación bilateral entre los programas académicos y las

comunidades, siendo espacios donde la USTA ofrece sus servicios en diferentes entornos sociales, mediante las prácticas profesionales, investigaciones, extensiones de cátedra y pasantías, permitiendo así la articulación entre el ejercicio docente e investigativo, con pertinencia e impacto social, generando un puente comunicativo dialógico entre programas académicos, territorios y actores sociales (Universidad Santo Tomás, s.f).

Dichos centros, se encuentran ubicados en Altos de Cazucá, del municipio de Soacha, y en Bogotá en las localidades de Usme, Chapinero y Suba, donde la infraestructura puesta en los territorios al servicio de las comunidades y de la educación en general, dinamizó un reconocimiento por parte de los actores sociales.

Ahora bien, es importante resaltar que estos centros existen con anterioridad, siendo denominados en el 2005 como Multimodales, que tenían como objetivo acompañar, articular, apoyar y asesorar la relación entre los territorios y la academia, los cuales eran leídos como escenarios de asistencialismo y del ejercicio pastoral.

Sin embargo, se adelantaron procesos de co-gestión y co-construcción acorde con las necesidades sentidas de las comunidades, brindando un acompañamiento en diferentes áreas como salud social, cultura, emprendimiento, educación y servicios, los cuales se enmarcan en proyectos sociales integrales dirigidos a sectores poblacionales en condiciones psicosociales particulares, promoviendo posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida.

No obstante, la USTA creó la Coordinación de los CPS, la cual tenía como misión principal la organización y regulación de los procesos y procedimientos de dichos

centros, en un modelo organizacional que da cuenta de la intervención en estos territorios, donde mediante la articulación de saberes entre los planes de estudio de los programas y las comunidades, se lleven a cabo proyectos con una mirada prospectiva de impacto en los entornos sociales, puesto que la Universidad “está comprometida, en términos de responsabilidad social, con las diferentes comunidades para que mejoren su calidad de vida y contribuyan a la construcción del tejido social” (Arias y Gómez, 2015)

Asimismo, a partir de la experiencia del trabajo de docentes y estudiantes en práctica social en los centros, se evidencian dilemas y situaciones de alto riesgo para cada uno de los actores sociales en temas tales como violencia intrafamiliar o institucional, desmotivación escolar, falta de recursos económicos, necesidades básicas insatisfechas y relaciones comunitarias conflictivas, las cuales requieren de un proceso de intervención y acompañamiento (Montero, 2004).

Lo anterior, constituye el desafío de la función sustantiva de la proyección social en sinergia con la investigación y la docencia, de modo que es necesario que se planteen acciones y proyectos **en los territorios para los territorios**, tomando como referente las historias de vida de las comunidades y los procesos autorreferenciales en torno a los dilemas psicosociales, facilitando así el debate sobre el interés público y los valores ciudadanos, la creación de lazos vinculantes de identidad colectiva a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad, y el fomento en las instituciones educativas de la formación de profesionales gestores de ciudadanía, valores académicos, sociales, culturales, económicos y científicos, entre otros, que de manera simultánea favorezcan el desarrollo y la innovación que apunte a posibles soluciones de los problemas de la cotidianidad priorizando procesos de co-construcción.

Con ese fin, este artículo académico-reflexivo permite plantear el diseño de un Modelo Integral para la Acción (MIA), en donde se cuente con la co-participación y planeación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y el conocimiento de las comunidades, para así dinamizar procesos sociales de construcción reflexiva que les facilite desde su cotidianidad, historias de vida, relaciones establecidas con las instituciones y realidades sociales de su entorno, la emergencia de nuevas formas de repensar soluciones a las necesidades sentidas comunitarias, personales, institucionales y académicas.

Con base a lo anterior, el MIA tiene como objetivo optimizar los tiempos, y recursos humanos y económicos de cada uno de los programas presenciales y a distancia de pregrado y posgrado de la USTA, para la consolidación de proyectos sociales comunes, como respuesta a las situaciones de inequidad, pobreza, violencia psicológica, física, corrupción, deterioro del medio ambiente, entre otras problemáticas.

Para ello, es necesario fortalecer las intervenciones y narrativas interdisciplinarias e interinstitucionales que generen innovación social, la cual consiste según la Comisión Europea (2010) en:

Encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar (ver figura 1).

Ahora bien, dicha innovación social es reconocida por Colciencias, resaltando su importancia en términos de intervención y modificación de las formas de hacer de las comunidades, consolidando cambios de sus narrativas, relaciones, vínculos y comportamientos, potenciando un beneficio en doble vía para las comunidades y la academia, dado que para esta última, propicia desde un proceso dialógico de interacción, reflexiones de contenidos curriculares de modo que se ajusten a las nuevas dinámicas y dilemas sociales.

Por consiguiente, esta reflexión desde un contexto real de interacción permite replantear nuevas formas de intervención en la comunidad, las cuales deben nacer de un reconocimiento del otro y los otros, con el fin de co-construir mejores condiciones en la calidad de vida de las personas. El objetivo de este artículo es Reflexionar acerca de las formas de intervención de la Usta en los territorios desde los centros de proyección social, potenciando desde la formación en maestría en psicología clínica el papel del psicólogo contextual realizando lecturas e intervenciones complejas desde la perspectiva ecológico sistémica que favorezcan la mejora de las condiciones de calidad de vida en los diferentes ámbitos de las personas.

Justificación

Para el programa de posgrado de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, el cual tiene como referente los procesos de articulación entre las funciones sustantivas, se plantean diferentes lineamientos a tener en cuenta para la elaboración de los trabajos

de grado en los procesos de investigación-intervención, que serán contemplados para la elaboración del artículo reflexivo del Modelo Integral para la Acción (MIA).

Primeramente, se presentan las políticas generales de la investigación en la Universidad Santo Tomás, que ofrecen las principales orientaciones institucionales para el desarrollo de la investigación.

En segunda instancia, se habla del amplio proceso de investigación-intervención en el programa de Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, y se contextualiza su emergencia en relación con los planteamientos de un campo-programa de investigación.

En tercer lugar, se mencionan las lógicas que subyacen al encuadre interinstitucional de las investigaciones-intervenciones y sus implicaciones para la producción de conocimiento en la interacción con la diversidad de sistemas sociales y humanos. Igualmente, se plantea potenciar la conexión del campo-programa de investigación-intervención y sus relaciones con los procesos de formación y los macroproyectos de investigación de la maestría.

En un cuarto momento, se hace referencia a la constitución de las líneas-grupo de investigación en la Universidad y los aspectos generales que permiten la articulación de la investigación docente y la investigación formativa de la Maestría a las líneas de investigación de la Facultad de Psicología.

Finalmente, se destacan algunos aspectos éticos del desarrollo de la investigación-intervención en el proceso formativo de la Maestría, y se consideran sus implicaciones para la producción de conocimiento y la transformación de realidades emergentes en las

interacciones con los sistemas participantes (Maestría de Psicología clínica y de la familia USTA, s.f)

Por lo tanto, este artículo de reflexión plantea dos escenarios el primero para la maestría en psicología clínica, el cual tienen como reto en posicionamiento del magister en psicología en un referente contextual y el otro que se articula con los propósitos institucionales de la Universidad Santo Tomás frente a la articulación constante de las actividades investigativas y académicas de producción de conocimiento con el entorno social, la investigación institucionalmente se dirige a “incorporar los adelantos científicos, tecnológicos y culturales mediante una permanente actualización de sus profesores y de los métodos investigativos, con miras a obtener una activa y eficiente vinculación con la sociedad contemporánea ” (Universidad Santo Tomás, 2015, p. 40).

Además, la investigación en la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia se encuentra articulada a las políticas de la Universidad y a las orientaciones asumidas en la Facultad de Psicología, entendiéndose que la política institucional asume la investigación formativa como una estrategia de apropiación, comprensión y aplicación metodológicas para el desarrollo de habilidades específicas en un campo del conocimiento (Bernal, Rendón, Riaño, Ruiz y Vega, 2012).

Por consiguiente, este artículo de investigación y reflexión experiencial en la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, será asumido en la modalidad de investigación-intervención con un trabajo que debe reflejar este proceso como opción de grado, buscando potenciar las intervenciones en constante lectura de los contextos particulares en donde hace presencia la USTA con los CPS, de manera que permita dinamizar

escenarios de investigación e intervención pensados desde una epistemología y conectados con la lógica anteriormente mencionada.

Finalmente, esta investigación/intervención está adscrita como parte del Macro Proyecto Historias y Narrativas de los Sistemas Humanos en la Diversidad de Contextos y a la línea de investigación Sistemas Humanos y Salud Mental.

Marco conceptual

Para los Centros de Proyección Social en el marco del planteamiento del Modelo Integral para la Acción, se tiene como referente de trabajo a la familia entendida como una red compleja de relaciones con estructura y funcionamiento complementarios, que avanza por medio de la incertidumbre, autorregulándose tras los desequilibrios que se les presentan, donde se reorganizan frente a los cambios propios de su evolución para así conseguir nuevas interacciones con la sociedad, el mesosistema y el microsistema, y potenciar los niveles de adaptabilidad.

Ahora bien, esta compleja red de relaciones institucionales, sociales y familiares se constituye en el primer sistema capaz de responder a las necesidades de vinculación afectiva y emocional, esenciales en el desarrollo integral de todo ser humano y que satisfacen también la necesidad de pertenencia y de reconocimiento, que se entreteje para dar como resultado la posibilidad de elaborar el sentido e importancia del ejercicio de los derechos de las instituciones, de las familias, de sus roles, responsabilidades y lealtades, componiendo relaciones democráticas o autocráticas, equitativas o no.

Además, culturalmente la familia asume valores sociales, tradiciones religiosas, políticas y artísticas propias de su entorno, a la vez que plantea retos y cambios a la

cultura a la que pertenece, es decir, que forma parte de manera paradójica de las tradiciones y de las transformaciones en lo religioso, político, ético y estético, pues los diversos sistemas que componen las estructuras de la sociedad, se encuentra en retroalimentación constante, y mediante los procesos de socialización se encargan de posibilitar o no que los miembros de dicha sociedad no solamente sean personas y se sientan como tales, sino que también puedan ser y actuar como sujetos sociales.

De esta manera, permiten la construcción de escenarios democráticos, puesto que como afirma Maturana (1995, p.10), “todos estamos de acuerdo en que la democracia es una creación humana”, y como creación humana surge por el deseo de un presente más equitativo, menos excluyente, y de un futuro más participativo y solidario.

Por lo tanto, es importante reconocer que las instituciones y organizaciones sociales están atravesadas por sistemas familiares que son también una expresión política e ideológica y que no siempre son el escenario en donde surgen las libertades, la capacidad para decidir, la identidad como personas y como sujetos, la equidad de género y la solución de conflictos propios de la convivencia pacífica.

De ahí que resulta clave para este tipo de intervenciones sociales comunitarias, tomar conciencia de la importancia de la convivencia, los derechos y deberes como miembros de la sociedad, cualquiera que sea el tipo de familia, cultura u organización social a la que se pertenezca, dado que esta permite dinamizar acciones y proyectos en donde se respete la libre expresión de ciudadanos participantes, críticos y reflexivos, a través del trabajo complementario y colaborativo entre los actores sociales públicos, privados y las comunidades.

Por otro lado, las ciencias sociales y humanas han marcado en esta última década unos principios que aprecian las capacidades humanas, la intervención ampliada en el tiempo y en los territorios, la necesidad de establecer nuevos acuerdos por la vía heterárquica, y la valoración del enfoque diferencial, tal como lo plantea el Artículo 13 de la Ley 1448 de 2011 (citado por Unidad para la Atención y reparación Integral de Víctimas, 2014):

Reconoce que hay poblaciones con características especiales en el marco de las nuevas dinámicas sociales, implica condiciones particulares en razón a su situación a pertenencia étnica, género o generación, orientación sexual, ciclo de vida, grado de vulnerabilidad, discapacidad y /o hecho victimizante, con capacidad de reconstruir su proyecto de vida e identificarse como sujeto de derechos.

Entonces, esta perspectiva del enfoque diferencial, reconoce la diversidad de poblaciones, teniendo en cuenta las divergencias físicas y culturales de cada colectivo e individuo, de tal forma que sea posible reconocer su experiencia e historia particular que los identifica o representa, por lo que dicha multiplicidad de características y tópicos en cuanto a los territorios y sus pobladores nos develan los discursos de exigibilidad de derechos de diferentes grupos sociales, de tal manera se busca que la orientación de las respuestas estatales a las problemáticas de las comunidades tengan en cuenta esta heterogeneidad de las poblaciones a las cuales se interviene.

En este sentido, todas las acciones deben diferenciar su intervención tanto en la planeación como en su ejecución, teniendo como referente la situación actual del país, donde los dilemas sociales, en particular la violencia, operan en el bucle

individuo/grupo/familia/sociedad/cultura/ comunidad, por lo que requieren una intervención interinstitucional, interdisciplinar y multidimensional.

En este orden de ideas, se debe resaltar la perspectiva ecológica, la cual da cuenta de los múltiples vínculos entre las dimensiones humanas, a saber humanidad-individuo, humanidad- familia y humanidad-cultura, teniendo presente las experiencias y sugerencias en intervenciones resultados e impactos en las comunidades, junto con los procesos comunitarios desde las distintas disciplinas: psicología, antropología, medicina, economía, comunicación, derecho, política pública y el saber cotidiano.

Por su parte, Elena Marta (2007), catedrática de la Universidad Católica de Milán, al abordar el tema del trabajo comunitario y la intervención de redes para sostener los procesos psicosociales, comenta lo fundamental que es para la sociedad actual realizar una lectura realmente comunitaria de las situaciones de vida como personas y como sociedad, pues el individualismo reconcentrado de la sociedad contemporánea ha llevado a atribuir un gran valor a la representación, al culto del yo y a las capacidades individuales, así como a establecer relaciones de carácter instrumental y a la incapacidad de relacionarse, de tejer redes y formar vínculos.

Lo anterior, pone en evidencia el debilitamiento de la atención en los lazos sociales, que conlleva a un fuerte sentido de impotencia y de desconfianza, y la renuncia a las posibilidades de transformarse a sí mismo y a la comunidad, por lo que es importante establecer relaciones sociales, culturales, políticas, de sostenimiento, económicas y ambientales (Unesco, 2008).

Sumando a esto, se presenta la compleja realidad de las problemáticas sociales que vivimos, ante la cual los modelos de intervención social tradicionales deben partir de un ejercicio de complementariedad que permita recoger las potencialidades y experiencias de las instituciones, desde una perspectiva integral de acción, es decir, “pasar de una visión reparadora (...) a una dirigida a la promoción y sostenimiento de las capacidades de las personas con respecto a la generación y regeneración de vínculos, la promoción de redes, y recrear dinamismo en las comunidades locales”(Marta , 2007, p. 191).

En otras palabras, eso significa promover vínculos, narrativas y relaciones que conlleven a la prevención, en el sentido de hacer un acompañamiento a las personas en procesos de construcción y deconstrucción de sus discursos y formas vinculares, ya que muchas veces están enmarcados desde el déficit, promoviendo toma de conciencia, participación, asunción de responsabilidad y autoorganización, ósea la promoción de desarrollo de una comunidad competente (Marta, 2007, p. 193).

De esta forma, el MIA es un modelo social que sirve no solo para conocer las necesidades de las personas, desde el punto de vista relacional, vincular o narrativo, sino también para intervenir en temas de planeación en el contexto local y el territorio en el que ellas viven y conviven, o en palabras de la autora, “el conocer las necesidades desde el punto de vista de los ciudadanos, para que no sea la demanda creada y generada en la academia o por las instituciones la que se adapte a la oferta, sino que sea la oferta la que corresponda a las necesidades” (p. 193).

Sin embargo, al conectarse con el sentir de una familia, de un individuo o un actor social, se requiere de un trabajo en red para la fundamentación y realización, que permita

optimizar los procesos de organización tanto de las comunidades como de la sociedad civil, fortaleciendo su poder local, regional y nacional.

Dicho trabajo junto con las redes sociales, dinamizan y potencian acciones alternas de política, convirtiéndolas en parte de la actividad y participación de las comunidades, con capacidad de transformación y de apoyo social, por lo que su estudio debe ser de interés para los grupos sociales, institucionales y profesionales, pues en el quehacer comunitario aportan al conocimiento y a la transformación de las poblaciones (Montero, 2003).

Asimismo la disposición de trabajo con una red social, implica un proceso de transformación permanente, tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y (a)sincrónicamente, siendo pensado como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un grupo (familia, equipo de trabajo y organizaciones, el barrio, la escuela, entre otros) y a su vez con integrantes de otros colectivos, que posibilita potenciar los recursos que posee cada miembro del colectivo, los cuales se enriquecen a través de las múltiples relaciones que cada uno desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser estos socialmente compartidos (Dabas, 2003).

Por consiguiente, un elemento fundamental para esta articulación es el enfoque humanista, el cual caracteriza la formación tomasina, permeando a docentes, estudiantes y egresados, quienes deben estar en capacidad de renunciar a sí mismos como poseedores del poder y del saber para ser conscientes de que no son expertos y que por el contrario tienen mucho que aprender de la comunidad, pero que también

tienen la posibilidad de crear y de construir nuevas realidades con aquellos con los que conforman esa existencia comunitaria (Navarro, 2004).

De esta manera, es importante tener como referente el postulado de Bronfenbrenner (1987), en el que plantea que el ser humano en su desarrollo integral, tiene diferentes situaciones, las cuales están atravesadas por factores de la cotidianidad, desarrollando interacciones únicas que varían según la particularidad de cada persona, institución o familia, de ahí que la multiplicidad de información, intervenciones o acompañamientos generados y recibidos por los sistemas mencionados anteriormente, lo retroalimenta y complementa, generando y manteniendo cambios.

Siguiendo esta idea, el MIA tiene como propósito aportar desde una comprensión académica la intervención en posibles soluciones en co-construcción de alternativas y posibilidades con las comunidades para mejorar su calidad de vida y re-pensar las dinámicas de interacción marcadas por la violencia, la exclusión y la marginalidad, entendiendo que el término intervenir puede comprender la mediación, ayuda o cooperación, así como intrusión y sujeción, por lo que el rumbo que tome dependerá de los procesos reflexivos y conversacionales que potencien las transformaciones en los contextos.

Para lograr lo anterior, se debe pasar de una intervención social de primer orden, la cual se caracteriza por dar las soluciones desde las organizaciones, instituciones públicas y privadas, a una intervención de segundo orden, que parta de una visión compleja, sistémica y ecológica de los dilemas sociales que se viven en la cotidianidad

de los contextos comunitarios, planteando un modelo pragmático propio, para así poder transformar los problemas humanos desde las necesidades sentidas de la comunidad.

De igual manera, esto implica una comprensión circular y reflexiva de los procesos autorreferenciales, las historias de vida y sus acontecimientos, en donde desde una postura ecológica emerge la interacción recíproca de los diversos contextos de participación, en función de la relación con los demás y en relación con el contexto, lo cual se fundamenta en los diversos contextos en los que se desarrollan proyectos y actividades de intervención de orden académico en los CPS, argumentando que estos responden a las necesidades básicas de las comunidades y la compleja interacción que se establece entre las características propias de las familias y sus integrantes, y de los distintos actores sociales en los que tiene lugar dicho desarrollo.

Ahora bien, retomando a Bronfenbrenner (1987), este integra el contexto en cuatro sistemas, cuyas características y condiciones afectan al propio proceso de los sistemas sociales, a saber, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, los cuales son tenidos en cuenta por el MIA:

- Microsistema: Está constituido por las características propias de cada persona, y desde el MIA se toma como referente particular la etapa del ciclo vital en las que se encuentran las familias, ya que cada una corresponde a unos ajustes particulares (Hernández, 2013)
- Mesosistema: Se refiere a las diferentes actividades o acciones relacionadas con los vínculos, las narrativas y las normas.

- Exosistema: Tiene en cuenta a los entornos y contextos que excluyen a los sistemas del desarrollo como participantes activos, desde sus capacidades, potencialidades y desempeño en la cotidianidad, hasta sus narrativas generadoras de influencia para su resignificación de su entorno social.
- Macrosistema: Permite ver en interacción las dinámicas sociales, políticas y culturales de la sociedad en general, evidenciando los imaginarios colectivos en cuanto la intervención social de co-gestión y co-construcción en cada sistema.

Igualmente, tomando los postulados teóricos de Watts (2006, citado por Duque, 2015), se abordan las dinámicas sociales de interacción con cada uno de los sistemas: familiar, institucional y el contexto social, donde confluyen una gran variedad de voces que movilizan la capacidad de autoorganización, generatividad y de intercambio de experiencias direccionadas a mejorar las condiciones de calidad de vida.

Dicha interacción, que cuenta con la participación de los diferentes sistemas apuntan al desarrollo humano, pues “es el proceso a través del cual la persona va adquiriendo una concepción más amplia, diferenciada y válida de su ambiente, haciéndose capaz de ajustarse a él y de participar en su mantenimiento y reestructuración en diferentes niveles de complejidad” (Bronfenbrenner, 1987, p. 47), es decir, como menciona Herrero (2004), los sistemas sociales condicionan y dan significado al comportamiento de las personas por medio de sus estructuras y procesos.

Por ello, desde la complejidad la intervención sistémica es fundamental en este modelo integral para la acción, ya que articula la complementariedad junto con diferentes actores fundamentales en las transformaciones sociales, individuales y familiares, desde

los principios organizadores de la equifinalidad, la equicausalidad y la sinergia, para con el trabajo en los CPS.

Primeramente, la **equifinalidad** hace referencia a que independientemente del camino que se tome, los distintos sistemas podrán lograr el mismo fin, mientras que complementariamente, la **equicausalidad** da cuenta de que ante los mismos orígenes o causas se logran diferentes fines.

Por último, la **sinergia** está asociada a la consecución de las metas de los diferentes actores sociales, para lo cual despliega “los conocimientos, capacidades, habilidades, información y, en general, las competencias de las distintas personas que la integran” (FUNLAM, 2006) , por lo que el resultado de un trabajo articulado va más allá de la simple suma de las partes que aporta cada uno. Del mismo modo, la sinergia al ser una acción y creación colectiva, donde la unión y cooperación ayudan a lograr objetivos comunes, facilita la comprensión de los niveles de adaptación y los elementos que intervienen en este proceso.

En ese sentido, estos procesos de co-evolución, según lo propuesto por Bateson (1972), es un proceso de cambio que no ocurre al azar, sino por medio de la interacción, mediante la cual un sistema afecta a otro, y este a su vez sirve como punto de referencia para determinar el comportamiento.

En otras palabras, como menciona Garibay (2013) co-evolucionar es crecer mutuamente y recíprocamente, donde las particularidades que se dan entre los sistemas familiares y los actores sociales en el entorno facilitan la emergencia de novedades que conllevan a que se co-construyan procesos en un contexto armónico, en donde ambos

sistemas asumen un ejercicio de corresponsabilidad, hacia estadios de bienestar impactando en cada participante, pues como seres relacionales somos permeados por el medio que nos rodea, desde los relatos y las conversaciones que se sostiene en interacción con el otro.

En resumen, interactuar con los actores sociales y las familias desde el MIA, supone una mirada reflexiva de cada uno de los procesos, que los comprenda como un microsistema perteneciente y constitutivo del macrosistema social y de las movilizaciones que la afectan, tanto interna como externamente, entendiendo que las múltiples funciones la describen como “una serie de abstracciones de la conducta” (Hernández, 2010), por lo que será definitivamente los dilemas sociales vividos en la cotidianidad lo que provocará la integración de la familia como sistema en la sociedad.

No obstante, al hablar de integración familiar, necesariamente se le reconoce como un sistema social natural, visto a partir de sus procesos y formas (Hernández, 2010), que garantiza a la sociedad su conservación y equilibrio, pues ésta a su vez la alimenta de normas y patrones culturales. De hecho, para Bruner (1998) incide en el ser humano de manera notable y en sus procesos de adaptación al medio en el que se desenvuelve, los cuales pueden estar atravesadas por dinámicas de vulnerabilidad.

De esta manera, es propicio entender cómo estos procesos de vulnerabilidad y nuevas dinámicas sociales, potencian el desarrollo relacional y la forma en que se comunican, activando la relación entre el sujeto y su entorno, de modo que se transita hacia estados de bienestar en donde la co-evolución entre sistemas se construye

generando identidad propia y maneras de significar palabras y momentos que sobrepasan incluso la misma cultura.

A partir del planteamiento de Bruner, se pueden analizar por ejemplo las condiciones que deben sortear las familias cuando sus vidas se ven afectadas teniendo que migrar de un territorio a otro, interactuando con una multiplicidad de relaciones, vínculos y constructos culturales de los contextos de recepción.

Ahora bien, es dicho análisis junto con la articulación de cada uno de los procesos, lo que permite comprender los niveles de adaptación comunitarios de sus nuevas dinámicas sociales, las cuales desde un marco jurídico se mueven en temas de derechos, dignidad humana, bien común y condiciones de vida dignas, que a su vez constituyen puntos de encuentro con un enfoque basado en derechos humanos (EBDH), donde se reglamenta principios y normas universales propios de la dignidad de la persona humana, tales como la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad, la participación política, el bienestar social y cualquier otro aspecto ligado al desarrollo integral del individuo (Borja, García e Hidalgo, 2011).

Asimismo, el desarrollo que se pretende desde el MIA intenta de-construir las narrativas deficitarias de desigualdad, prácticas discriminatorias y la injusta repartición de poder, por lo que se retoma los presupuestos del EBDH, que como objetivo desarrollar la plena realización de los derechos de las personas marcado por principios de acción de universalidad, indivisibilidad, interdependencia, igualdad y no discriminación, participación, inalienabilidad dignidad, libertad, solidaridad y seguridad.

Incluso, los principios anteriormente mencionados tienen una conexión con los propuestos en la proyección social, a saber, dignidad, bien común y solidaridad con los excluidos desde los CPS, para así facilitar escenarios de reflexión para las comunidades, repensando los factores que influyen en la vulnerabilidad, las cuales podrían conectarse con las diferentes acciones que realizan los actores sociales y las mismas comunidades en los territorios. Por ello, el modelo MIA plantea acciones conjuntas, que permiten las complementariedades institucionales, e interdisciplinarias, propiciando un abordaje en el que se articule con este enfoque.

Igualmente, el MIA toma como referente las miradas complejas del ser humano y los sistemas familiares junto con las comunidades, organizaciones sociales y los grupos más vulnerables, de modo que movilizados por múltiples circunstancias políticas, sociales y económicas potencien el ejercicio de sus derechos y libertades.

Marco Teórico y Conceptual

Para este artículo reflexivo del MIA, es importante tener como referente el sistema teórico conceptual con el fin de evidenciar los postulados paradigmáticos y epistemológicos que permiten realizar una intervención social desde un enfoque de acción sin daño, para la mejora de las condiciones de calidad de vida de las personas.

De este modo, los elementos teóricos que se expondrán a continuación, permiten analizar las diferentes formas de injerencia que realizan los actores sociales institucionales y familiares basados en conceptos de la integralidad, complementariedad y sinergias institucionales.

Ante todo, es clave hacer algunas aproximaciones conceptuales desde una mirada sistémica compleja de segundo orden, con el fin de comprender cómo el desarrollo biopsicosocial, cultural, institucional y familiar, da lugar a formas de relación vinculantes y significativas de co-construcción y co-gestión, las cuales posibilitan la re-significación de historias de vidas personales e institucionales, así como las diferentes posiciones asumidas en los contextos de interacción comunitaria.

En este orden de ideas, desde el paradigma de la Complejidad de acuerdo con Barberousse (2008), la información de cualquier tipo debe ser vista desde una conexión sinérgica que permite la integración de la misma entre las diversas disciplinas y metodologías.

De igual manera, hay que tener en cuenta que este paradigma un sistema complejo no puede ser analizado por partes ya que está constituido por elementos que tienen múltiples sentidos y que pueden sufrir transformaciones, generando así procesos de reorganización en las interacciones de los subsistemas que lo componen, como lo menciona Morín (1994, citado por Barberousse, 2008).

También, Estupiñán (2005) hace referencia como en el paradigma de la complejidad no sólo se tiene en cuenta a la realidad observada y construida, sino también a quien observa, el cual es un sujeto en relación con otros que por medio del lenguaje, construye conocimiento a través de intercambios en escenarios sociales que posibilitan actos reflexivos.

Es en este aspecto en conexión con lo anterior, en donde la cibernética de segundo orden recobra una vital importancia en los procesos, actividades e investigaciones que

desarrollan los estudiantes y docentes en los CPS, se moviliza a una visión dialógica entre los sujetos, dinamizando comprensiones diferentes de los territorios y sus interacciones

Se trata entonces, de una epistemología que pretende dar cuenta de lo conocido y del cómo se conoce, es decir, el sistema de observación es considerado como observante, que interviene pero que también es intervenido en tanto es parte de la realidad, la afecta y es afectado, narra y es narrado en medio de un contexto colaborativo.

Por lo tanto, las intervenciones que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas enmarcadas en proyectos, deben abarcar diferentes esferas que respondan a las necesidades sentidas de las comunidades en los órdenes psicológicos, económicos y culturales, permitiendo comprender la diversidad de problemáticas, sustituyendo una visión lineal y simplista a una periférica compleja articulada con una mirada ecológica del fenómeno, al considerarlo desde una versión multifacética de la experiencia.

A este respecto, Morin (1990) considera que a través de la familia, la sociedad produce individuos que a su vez hacen parte de la sociedad, en medio de una interrelación sistémica que integra a estos 3 actores, pues es en los sistemas familiares, en interacción con otras las instituciones y actores sociales comunitarios, en donde se desarrollan relaciones que pretenden mantener un ideal basado en el cuidado, la protección y la satisfacción de las necesidades primarias, por lo que desempeña un rol significativo en el ejercicio de corresponsabilidad.

Además, como se ha expuesto en este artículo el dominio narrativo es de gran importancia, ya que permite comprender y reconfigurar las historias de los sistemas,

suscitando reflexiones, las cuales en procesos recursivos activan nuevas conversaciones asociadas a interpretaciones y acciones, pues “desde el momento en que buscamos una explicación, estamos en reflexión, ya que toda explicación es una reformulación del suceder del vivir, que se da desde el observador” (Coddou, Maturana y Méndez, 1986, p.21-22).

Entonces, cada sistema es experto en su propia historia y tiene una comprensión distinta desde su experiencia de vida y sus construcciones a lo largo de los años las cuales pueden estar atravesadas por episodios de violencia, desplazamientos e inequidad social, factores que se deben tener en cuenta puesto que de ellos depende en gran parte el establecimiento de las relaciones en el presente y el futuro.

Por lo tanto, es desde el lenguaje que se dan las oportunidades de co-construir nuevos significados, siendo la narrativa el elemento central en la generación y comprensión de las experiencias acontecidas en la historia de la persona, ya que es a través de esta que en el diario coexistir con el otro se construyen los significados y se interpretan las novedades que dan sentido y valor a la vida misma desde la realidad de cada persona (Bruner, 1995 citado por Abel, Estupiñan, Garzón y Rodríguez, 2006).

En otras palabras, al tener en cuenta cada uno de estos factores, y viendo la narrativa desde la generatividad, se vuelve una herramienta eficaz que permitirá comprender la construcción que cada una de las familias realiza de su propia experiencia frente a las acciones de mejoras de calidad de vida, y como en la medida en que emergen relatos se entretejen de tal manera que facilitan el abordaje de la situación con una mirada hacia el cambio y desde el recurso.

En relación a esto White y Epston (1993 citado por Fonseca, González y Jiménez, 2006), plantean que la experiencia en sí es abarcadora, por lo que traspasa el mismo discurso en el devenir diario de lo que se vivencia, de ahí que una situación obtiene un significado en la medida en que se mezclan los sentires más íntimos del ser humano, siendo esto en profundidad lo que hace que la persona sea única y valiosa, pues el sujeto trasciende en su ser y en el entramado de las relaciones que nacen a lo largo de su historia de vida.

Por otro lado, es importante mencionar que el vínculo, según Miermont (1993 citado por Bravo y Hernández, 2004) es lo que une o conecta a una persona con otras, consigo misma o con las cosas, es decir, es aquello que asegura una conexión temporo-espacial entre personas físicamente separadas, gracias a los procesos de simbolización que contribuyen a su mantenimiento.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se pretende generar contextos que sean reflejo de un bagaje y una experiencia en todos los niveles, donde la auto-referencia alimente el MIA, que a su vez está nutrido por las acciones tanto de las familias como de los actores sociales, dado que es el sistema quien comparte y expone su historia y experiencia.

Por lo tanto, no se pretende imponer desde los actores externos del contexto (universidad, entidades públicas y/o privadas) un discurso en donde las familias se acojan a lo que estos digan y dispongan, sino más bien que sea la misma comunidad, por medio del proceso reflexivo que surge mediante el diálogo, que resignifique las lecturas y comprensiones de las experiencias con las organizaciones sociales.

En relación a este planteamiento, Dallos (1996) menciona que “las personas construimos significados para ver lo que ocurre en nuestro alrededor (...) la gente crea el sentido de las cosas, intenta dar significado a los sucesos que experimenta, a las acciones de los demás y a las suyas” (p.20), de ahí que sea indispensable que el interventor social realice comprensiones rigurosas de aquello que se trae al contexto como necesidades sentidas individuales, familiares e institucionales, para empezar a establecer conexiones que lleven a relacionar los distintos dominios que se ponen en juego en la intervención.

Frente a lo anterior, Estupiñán et al. (2006), proponen que:

El principio conexionista nos permite relacionar permanentemente los dominios narrativos, emocionales, valorativos y lingüísticos, en los escenarios de la investigación/intervención; de esta manera, hacemos posible la autorreferencia permanente de los actores sociales; conjugamos el mundo de las experiencias con los mundos cognoscitivos; posibilitamos así la evocación de los mundos de vida antro-po-socioculturales para ser pensados, reinvertidos, como lo llama Jesús Conill, (1991), una antropología de la razón experiencial (p. 24)

En conclusión, desde esta mirada se entiende a los integrantes del sistema familiar como seres humanos en relación con los demás actores sociales, expertos en su propia vida y experiencias, y con grandes capacidades de regulación para mantenerse frente a lo que el mundo les exige, es decir, no son vistos como seres incapaces de redescubrirse, lo cual se ve reflejado en lo que se ha planteado a lo largo del artículo, pues al dar un

direccionamiento apropiado se puede propiciar un contexto movilizador, que le permita al sistema repensar nuevas metas y acciones.

Interinstitucionalidad e interdisciplinariedad: principios operadores

Primeramente, la interinstitucionalidad facilita la comprensión del fenómeno de una manera más compleja y complementaria, debido a que brinda la oportunidad de articular las experiencias en el territorio y los contextos, para que por medio de estas se entretrejan construcciones y saberes, a fin de entender los dilemas y plantear los abordajes.

Por su parte la interdisciplinariedad, permite tomar los aportes de otras disciplinas y potencializar la utilización de sus métodos y estrategias de investigación/intervención, enmarcandose en la lógica del pensamiento Sistémico y Complejo, los cuales trabajados coherentemente llevan a enriquecer las construcciones y comprensiones de los fenómenos (Estupiñán, González y Serna, 2006).

Con base a los anteriores conceptos se presentan a continuación los principios orientadores a tener en cuenta en el Modelo Integral para la Acción:

- **Contextualidad:** Teniendo en cuenta que toda experiencia o interacción surge en escenarios contextualizados, la idea de “contexto” es primaria y fundamental para toda comunicación, como menciona Estupiñán (2005, p.63), pues nada tiene un sentido o significado si se halla total e inconcebiblemente divorciado de un contexto.

Por lo tanto, el significado de las experiencias depende de los dilemas sociales actuales a los que se ven enfrentados los distintos actores sociales, los cuales se

construyen a través de las interacciones, puesto que es en este espacio en donde se exponen las historias de los sujetos y se comparten sus realidades.

- **Autorreferencial.** Desde este principio se teje el proceso dialógico que permite desde la interacción observarse a sí mismo en relación con los otros, lo que implica asumir una postura tanto de observador/interventor como de actor social.

De este modo, se entiende este proceso como un dominio de segundo orden, pues se considera a los sistemas observadores/interventores hacen parte y se involucran con los observado, permaneciendo en continua interacción con ellos, transformando el sentido de la experiencia (Von Foerster, 1993), como ocurre en los CPS en los territorios.

Por ello, la auto y hetero-referencia se convierten en un mecanismo fuerte de reflexión para el MIA, dado que estos junto con la cultura, los valores, las premisas, los prejuicios y en general la historia de vida, intervienen en el fenómeno para construirlo, describirlo y organizarlo en un espacio de corresponsabilidad y de co-evolución de todos los sistemas que intervienen en el contexto.

- **Reflexividad:** La construcción de escenarios posibilitadores de procesos de reflexión de todos los participantes, posibilita la emergencia de comprensiones, lecturas y saberes complejos, contextuales y únicos del fenómeno y su experiencia, para lo cual es necesario que ocurra al mismo tiempo el proceso autorreferencial, de modo que se valide la voz de todos los actores sociales desde sus propios saberes y aprendizajes.

Entonces, la reflexividad es un proceso generador que engendra al observador e “incluye explícitamente las interacciones humanas lingüísticas y no lingüísticas, que dan forma a los seres humanos, con su cuerpo, en el tiempo y el espacio” (Varela, 1988, p. 129)

En ese sentido, las acciones y los proyectos contruidos desde las necesidades sentidas de los diferentes actores sociales, son narrados y vividos por las particularidades de sus lenguajes mediante su vivencia contextual, y es mediante este que se logran los cambios y transformaciones en las acciones y el entorno.

- **Recursividad.** Este principio operador convoca a los investigadores/interventores a construir y diseñar creativamente espacios conversacionales que posibiliten novedosamente conexiones, información y análisis, para comprender de una manera más compleja los fenómenos, pues como plantea Morín (1990), los seres humanos al ser contruidos y constructores a partir de las interacciones, estos se hacen co-responsables, de ahí que se pueda sacar provecho de todas las herramientas que poseen las personas sin manipulaciones.

En este orden de ideas, teniendo como referente los principios orientadores y lo abordado en el marco teórico y conceptual, el Modelo Integral para la Acción (MIA), busca de-contruir los conceptos pre-concebidos de los actores sociales sobre las intervenciones sociales, proyectos y actividades que se desarrollan en los territorios en donde tienen marco de acción los CPS, generando nuevas comprensiones.

Seguidamente, se presentan unas figuras en donde se presenta paso a paso, cada uno de los componentes que se deben tener en cuenta para la aplicación del MIA, las cuales surgen de una construcción realizada con padre Adalmiro Arias Agudelo, coordinador de los centros de proyección y quien dinamizó las acciones de interacción en el orden logístico y de procedimientos de trabajo en los CPS:

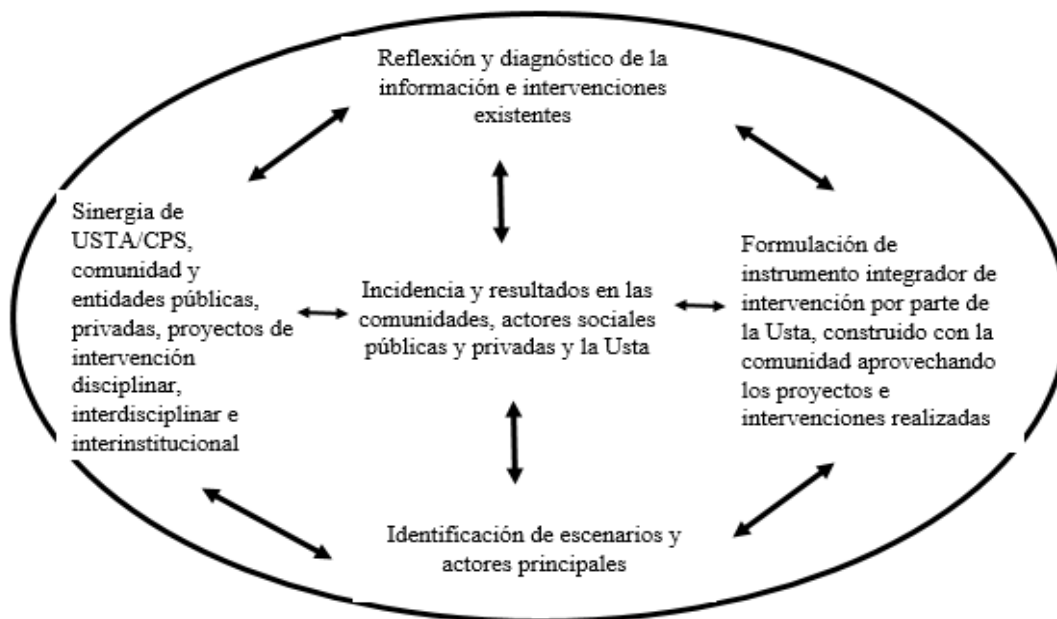


Figura 1. Metodología del Modelo Integral para la acción (MIA)

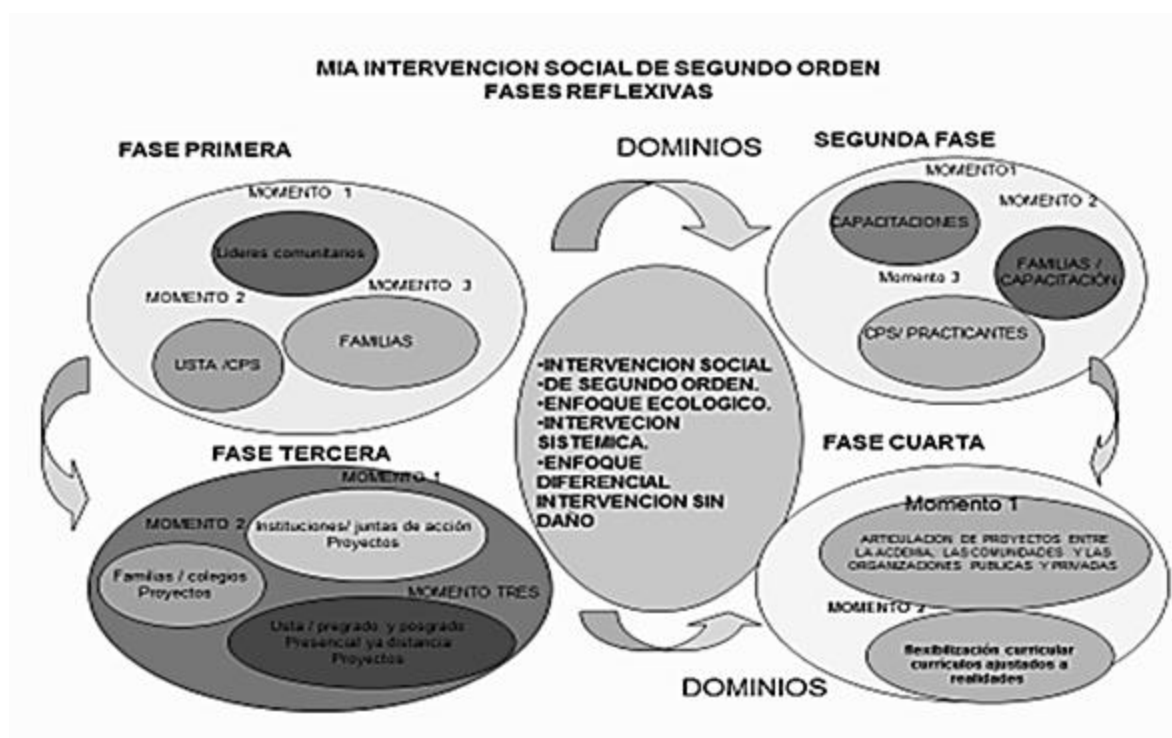


Figura 2. Intervención social de segundo orden del MI. Fases reflexivas



Figura 3. Intervención social de segundo orden, compleja y sistémica

Conclusiones

A partir de los conocimientos y experiencias adquiridas en la Maestría en Psicología y Proyección Social, se puede afirmar que dicha articulación dinamiza y diversifica las narrativas y las formas de hacer intervenciones, entendiendo que cada actor social es transformador de su territorio, el cual está en constante interacción con el quehacer de las instituciones públicas o privadas, así como con los demás sistemas que en los que se encuentra inmerso, construyendo así nuevas comprensiones.

Ahora bien, estas nuevas comprensiones construidas, promueven procesos de autonomía y co-responsabilidad, asociados a una mejora en las condiciones de calidad de vida en la relación con sus familias y los sistemas sociales, donde la dimensión ética, política, humana y social se transforman.

Por lo tanto, es necesario complementar las miradas que se tienen acerca de la intervención así como el papel de las instituciones que las realizan, de modo que estas asuman el compromiso de apoyar y articular los procesos de mejora de condiciones de calidad de vida en los órdenes psicológicos en salud mental, económico, políticos y de infraestructura cada las comunidades, realizando un acompañamiento desde una acción sin daño, siguiendo los principios ordenadores del Modelo Integral para la Acción.

Lo anterior, tiene **implicaciones para el modelo de intervención**, puesto que es importante resaltar que la infraestructura puesta en territorio de los Centros de Proyección Social, viene ejecutando proyectos de aula con corte académico que responden a los derroteros de una malla curricular tanto en pregrado como en posgrado, lo que conlleva a la sinergia entre las funciones sustantivas de la proyección social y la investigación, desde una intervención sistémica y compleja, para así responder a las necesidades sentidas de las comunidades.

Esto implica a su vez, cuestionar expectativas sociales asistencialistas, para dar curso a la configuración de proyectos de vida con sentido, donde los protagonistas sean los actores sociales que viven y conviven en un territorio, responsables de sus dinámicas de transformación las cuales deben ser dialogadas y concertadas, desde procesos de autonomía y responsabilidad.

Asimismo, las implicaciones para la formación en la Maestría en Psicología Clínica de este artículo involucra la importancia de la formación del psicólogo contextual, en la configuración de procesos de co-evolución que incluyen a los diversos actores de un territorio, a saber, familias, entidades públicas y privadas, y USTA (Centros de Proyección Social), en donde son posibles la co-responsabilidad construidas conjuntamente en procesos narrativos, que dan cuenta de sistemas de vinculación, propiciando la toma de decisiones conjuntas, aún en situaciones que conllevan contradicciones y serias dificultades, aportando desde la disciplina aspectos relevantes en el concepto de bienestar y superación en procesos de violencia, discriminación o exclusión y vulnerabilidad.

En este orden de ideas, el MIA puede llegar a cumplir roles de **consultoría sistémica** orientada a desarrollar espacios de intervención grupal desde un abordaje clínico, que cuente con la participación de los sistemas familiares y los sistemas sociales, a partir de posturas éticas que incluyan las voces de todos los actores sociales involucrados, basados en el respeto, la confianza, el reconocimiento de la diferencia, la apertura y la flexibilidad.

Por último, para la **coordinación de los Centros de Proyección** con respecto a la apuesta de la USTA en la interacción con el medio externo, se busca la posibilidad de enriquecer la intervención y la presencia de los docentes y estudiantes en los contextos de trabajo comunitario. A su vez, se busca optimizar los recursos logísticos, económicos y de infraestructura, permitiendo la realización de intervenciones, proyectos y actividades que respondan al desarrollo del plan integral Multicampus en su línea tres de proyección social e investigación con pertinencia.

Asimismo, este modelo permitirá ser referente para las evaluaciones de resultado e incidencia tanto en las comunidades como en los sistemas familiares junto con cada una de las organizaciones que confluyen en el territorio.

Finalmente, **frente a los procesos curriculares** de flexibilización curricular el MIA para los procesos de docencia y plan de estudio, permitiendo realizar reflexiones y ajustes a las nuevas dinámicas sociales enmarcadas en temas de justicia, paz y reconciliación los cuales deben ser contemplados en la formación de los profesionales de los diferentes programas de la Usta.

Referencias bibliográficas

Arias, A. y Gómez, J. (2015) *Cartilla Centros de Proyección Social*. Bogotá, Colombia. Universidad Santo Tomás.

Abel, J, Estupiñan, J., Garzón, D. y Rodríguez, L. (2006). *Consultoría sistémica. Un enfoque interventivo, formativo e investigativo*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Bernal, T., Rendón, M., Riaño, D., Ruiz, M., y Vega, D. (2012). *Protocolos para el desarrollo de la investigación formativa en el programa de psicología*. Bogotá, Colombia. Universidad Santo Tomás.

Barberousse, P. (2008) Fundamentos teóricos del Pensamiento Complejo de Edgar Morin. *Revista Educare*. 12 (2) 95-113. Tomado de: www.redalyc.org/pdf/1941/194114586009.pdf

Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lohlé-Lumen

Borja, C. García, P. e Hidalgo, R. (2011) *El enfoque basado en Derechos Humanos: Evaluación e Indicadores*. Tomado de: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/EvaluacionEBDH%20+%20NIPO+%20Iogo.pdf>

Bravo, F y Hernández, A (2004). Vínculos, redes y ecología. *Revista Hallazgos*. 1 (1) Bogotá, Colombia: USTA

Bronfenbrenner, U. (1987) *Ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales*. Paidós

Bruner, J. (1998). *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona, España: Gedisa.

Coddou, F., Méndez C., y Maturana H.(1988) The bringing forth of pathology. *Irish Journal of Psychology* 9(1): 144–172. Recuperado de: <http://cepa.info/599>

Comisión Europea (2010) *Unión por la innovación Social*. Tomado de: [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com\(2010\)0546_/com_com\(2010\)0546_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2010)0546_/com_com(2010)0546_es.pdf)

Dabas, E. (2003). *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dallos, R. (1996) *Sistemas de creencias familiares terapia y cambio*. Barcelona, España: Paidós Iberica.

Duque, R. (2015) *La investigación como biosfera autoorganizada*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Estupiñán, J., González, O. y Serna, A. (2006). *Dossier Proyecto de Investigación: Historias y Narrativas familiares en Diversidad de contextos*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Estupiñan, J. (2005) Psicoterapia sistémica, psicología y responsabilidad social: la hipótesis de la convergencia entre sabiduría y conocimiento técnico. *Diversitas*. 1 (2) Tomado de: revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/85/100

FUNLAM (2006) *El trabajo en equipo*. Tomado de: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/EltrabajoenEquipo.pdf>

Garibay, S. (2013) *Enfoque sistémico: una introducción a la psicoterapia familiar*. México: Manual moderno.

González, O., Fonseca, J. y Jimenéz, L. (2006) El cáncer como metáfora de muerte o como opción para resignificar la vida: narrativas en la construcción de la experiencia familiar y su relación con el afrontamiento del cáncer de un hijo menor de edad. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 2 (2) 259-277. Tomado de: www.redalyc.org/pdf/679/67920206.pdf

Hernández, A. (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana*. Hacia una psicología clínica compleja. Universidad Santo Tomás. Bogotá.

Hernández, A. (2013). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá, Colombia: El Búho.

Maestría de Psicología clínica y de la familia USTA (s.f) *Lineamientos de investigación e intervención en la Maestría de Psicología clínica y de la familia USTA*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás

Marta, E. (2007) La psicología comunitaria y la intervención de redes para sostener a las familias. En M. González (Ed.) *El cuidado de los vínculos Mediación familiar y comunitaria*. (pp 190-216) Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario. Tomado de: [https://books.google.com.co/books?id=IGEAzg0XZogC&pg=PA191&lpg=PA191&dq=%E2%80%9Cpasar+de+una+visi%C3%B3n+reparadora+\(...\)+a+una+dirigida+a+la+promoci%C3%B3n+y+sostenimiento+de+las+capacidades+de+las+personas+con+respecto+a+l+a+generaci%C3%B3n+y+regeneraci%C3%B3n+de+v%C3%ADnculos,+la+promoci%C3%B3n+de+redes,+y+recrear+dinamismo+en+las+comunidades+locales&source=bl&ots=rJrJS6Ufja&sig=8iT8q3X0TLYkrVMJnJQOxE4daMw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwipwJTlIfbXAhUCMSYKHR2IB64Q6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=IGEAzg0XZogC&pg=PA191&lpg=PA191&dq=%E2%80%9Cpasar+de+una+visi%C3%B3n+reparadora+(...)+a+una+dirigida+a+la+promoci%C3%B3n+y+sostenimiento+de+las+capacidades+de+las+personas+con+respecto+a+l+a+generaci%C3%B3n+y+regeneraci%C3%B3n+de+v%C3%ADnculos,+la+promoci%C3%B3n+de+redes,+y+recrear+dinamismo+en+las+comunidades+locales&source=bl&ots=rJrJS6Ufja&sig=8iT8q3X0TLYkrVMJnJQOxE4daMw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwipwJTlIfbXAhUCMSYKHR2IB64Q6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false)

Maturana, H. (1995). *La democracia es una obra de arte*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Morin, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa Editorial.

Navarro, S. (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción social ecológica*. Madrid, España: Editorial CCS.

Unesco (2008) *Educación y Diversidad Cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2014) *Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención, asistencia y reparación a las víctimas*. Tomado de: [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com\(2010\)0546_/com_com\(2010\)0546_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2010)0546_/com_com(2010)0546_es.pdf)

Universidad Santo Tomás (s.f) *Centro de Proyección Social de Usme*. Tomado de: <http://proyeccionsocial.usta.edu.co/index.php/centros-de-proyeccion-social/cps-monte-de-galilea#historia>

Universidad Santo Tomás (s. f.). *Misión institucional*. Disponible en: <http://www.usta.edu.co/index.php/nuestra-institucion/presentacion-1>.

Universidad Santo Tomás (2004) *Proyecto Educativo Institucional*. Tomado de: <http://www.ustabuca.edu.co/ustabmanga/mision-y-vision>

Universidad Santo Tomás (2015) *Cartilla Filosofía y Cultura institucional*. Vol 1. Tomado de: http://tecno.usta.edu.co/acreditacion/images/Documentos/Filosofia_y_cultura_inst%201.pdf

Varela, F. (1988) *Las ciencias cognitivas, tendencias y perspectivas*. Gedisa.

Von Foerster, H. (1993). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona, España: Gedisa.

POS-SCRIPTUM

MODELO INTEGRAL PARA LA ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE SEGUNDO ORDEN EN
LOS CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL USTA

Fecha: Diciembre 6 de 2017

Lugar de encuentro: fray Bartolomé Quinto piso Edificio Santo Domingo

Autor del artículo de reflexión:

Juan José Gómez Acosta

Asistentes:

Jurados: Diana la Verde, Alexandra Gutiérrez
Velasco

Una mirada reflexiva del proceso: Autorreferencial entorno a las intervenciones sociales y los retos para el accionar del psicólogo clínico sistémico entorno al modelo integral para la acción en los territorios MIA

El escenario de Sustentación del artículo reflexivo el cual se socializara en varios momentos. En el primer momento la Dra. **Diana la Verde** especifica los tiempos, el procedimiento y presenta a los jurados, explicando la presencia de la Dra. **Alexandra Gutiérrez**, en representación del decano de la facultad de psicología **Julio Abel**, quien se encuentra en reunión con la alta dirección de la Universidad, a su vez se excusa la directora de la Maestría la Dra. **Luz Marina Moncada**, que se encuentran en comisión de estudios del doctorado en el exterior el Segundo es la socialización por parte del autor del artículo, el tercer momento los jurados dinamizan el conversatorio de reflexión frente a la socialización del documento planteando. El cuarto momento se genera espacio de reflexión por parte Del autor frente a las apreciaciones y reflexiones de los jurados.

Las reflexiones realizadas por la Dra. Diana la Verde, en donde plantea que es un ejercicio diferente que nace de la praxis, por esta razón se habla de la experiencia de la institución en los territorios, los elementos conceptuales son más el elemento

académico, el cual se va tejiendo alrededor de la experiencia los cuales no son tan fuertes.

En ese orden de ideas requieren de un afinamiento. Sugiere además que el pos-scriptum anude los elementos conceptuales y los prácticos y a su vez que potencie: el papel del psicólogo clínico contextual, además que se inicie con el objetivo del artículo de reflexión en torno a la intervención en los territorios.

La Dra. Alexandra Gutiérrez plantea que no pudo evidenciar el impacto de la población, reconocer como se orientaron estos principios. A estas apreciaciones por parte se clarifica, que este trabajo está en la modalidad de profundización frente proceso autorreferencial con respecto a las intervenciones en los territorios. Partiendo de la reflexión frente a los resultados del trabajo realizado en contextos con condiciones particulares sociales, este artículo de Investigación y reflexión parte de un proceso autorreferencial busca profundizar con respecto a ¿cómo se interviene desde los centros de proyección social para mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes? Planteando un modelo integral para la acción desde una perspectiva sistémica compleja, en complementariedad con las diferentes organizaciones del orden gubernamental y no gubernamental desde un abordaje de segundo orden.

El objetivo de la propuesta es reflexionar con respecto a las intervenciones sociales, realizadas en El Centro de proyección social Usme conocimiento frente a la subjetividad, como autoorganización y la articulación del trabajo en red a partir de procesos interventivo. La propuesta se piensa no solamente para el fenómeno de

estudio, sino con la posibilidad de adaptación para comprender e intervenir otros fenómenos clínicos que se pueden dar en las comunidades y poblaciones con condiciones particulares.

En la propuesta abre la posibilidad de encuentro entre la psicología clínica y la psicología social/comunitaria y se pone a disposición para ser implementado por psicólogos contextuales y por profesionales de las áreas sociales y de la salud interesados, en los procesos de cambio co-construcción y congestión de las comunidades. Por lo tanto, es importante reconocer que las instituciones y organizaciones sociales están atravesadas por sistemas familiares que son también una expresión política e ideológica y que no siempre son el escenario en donde surgen las libertades, la capacidad para decidir, la identidad como personas y como sujetos, la equidad de género y la solución de conflictos propios de la convivencia pacífica.

Por otro lado, las ciencias sociales y humanas han marcado en esta última década unos principios que reconocen y potencian las capacidades humanas, la intervención ampliadas en el tiempo y en los territorios, la necesidad de establecer nuevos acuerdos por la vía heterárquica y la valoración del enfoque diferencial, de esta forma el MIA es un modelo social, que sirve no solo para conocer las necesidades de las personas, desde el punto de vista relacional, vincular o narrativo. También para intervenir en temas de planeación en el contexto local y el territorio en el que viven, conviven y fortalecen sus vínculos y relaciones: “El conocer las necesidades desde el punto de vista de los habitantes del territorio, para que no sea la demanda creada y generada

por la academia o por las instituciones, la que se adapte a la oferta, sino que sea la oferta la que corresponda a las necesidades

Siguiendo esta idea, el MIA tiene como propósito aportar desde una comprensión académica la intervención en posibles soluciones, en co-construcción de alternativas y posibilidades con las comunidades para mejorar su calidad de vida y re-pensar las dinámicas de interacción marcadas por la violencia, la exclusión y la marginalidad.

Es importante comprender que el término intervenir, puede comprender la mediación, ayuda o cooperación, así como intrusión y sujeción. Por lo que el rumbo que tome dependerá de los procesos reflexivos/conversacionales, potencien las transformaciones en los contextos.

Interactuar con los actores sociales, las familias desde el MIA, supone una mirada reflexiva de los procesos, que los comprendan como los microsistema perteneciente constitutivo del macrosistema social, de las movilizaciones que la afectan tanto: interna como externamente, entendiendo que las múltiples funciones la describen como “una serie de abstracciones de las relaciones y vínculos ” (Hernández, 2010), por lo que será definitivamente los dilemas sociales vividos en la cotidianidad lo que provocará la integración de la familia como sistema en la sociedad.

También, Estupiñán (2005) hace referencia de como en el paradigma de la complejidad no sólo se tiene en cuenta a la realidad observada y construida, sino también a quien observa, el cual es un sujeto en relación con otros que por medio del lenguaje, construye conocimiento a través de intercambios en escenarios sociales que posibilitan actos reflexivos.

Es en este aspecto y en conexión con lo anterior, en donde la cibernética de segundo orden recobra una vital importancia en las dinámicas , actividades e investigaciones que desarrollan los estudiantes y docentes en los CPS, en donde se moviliza a una visión dialógica entre los sujetos, repensando las comprensiones de los territorios.

Como quinto y último momento, los jurados se retiran a deliberar, a su regreso comunican que el trabajo de grado es aprobado, informando que se deben seguir con el procedimiento planteados por la Maestría en psicología clínica y de la familia para el respectivo grado.

Puede concluirse como: El aporte del encuadre entre los macro proyectos y los procesos autorreferencial junto con la complejidad, el logro del objetivo del artículo reflexion de investigativo/interventivo de la Maestría, visibilizado en una propuesta de intervención que, conservando la especificidad de cada uno, permitiendo disminuir, la brecha en la comprensión e intervención de los fenómenos clínicos en los contextos sociales.

**RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN DEL ARTÍCULO REFLEXIVO
DE PROFUNDIZACIÓN**

**MODELO INTEGRAL PARA LA ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS: PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE SEGUNDO ORDEN EN LOS CENTROS DE
PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

Macro proyecto institucional: Historias y Narrativas de los Sistemas Humanos en la Diversidad de Contextos y a la línea de investigación Sistemas Humanos y Salud Mental.

Autores

GÓMEZ ACOSTA Juan José, MONCADA TORRES, Luz Marina*, ***, CÁRDENAS
MEDINA, Miguel Ángel**LAVERDE Diana

Palabras claves: Intervención social, Centros de proyección social, Territorio, Integralidad, Narrativas, Vínculos, Relaciones, Acción sin daño, Reflexión, Actores sociales, Contexto

Fecha de Sustentación: Diciembre 6 de 2017

Descripción:

objetivo optimizar los tiempos, y recursos humanos y económicos de cada uno de los programas presenciales y a distancia de pregrado y posgrado de la USTA, para la consolidación de proyectos sociales comunes, como respuesta a las situaciones de inequidad, pobreza, violencia psicológica, física, corrupción, deterioro del medio ambiente, entre otras problemáticas. Para ello, es necesario fortalecer las intervenciones y narrativas interdisciplinarias e interinstitucionales que generen innovación social, la cual consiste en: Encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar (ver figura 1). Autoorganización, diseñando una propuesta: modelo integral para la acción (MIA) que cruza los órdenes epistemológicos e interventivo, siendo la autorreferencia un acto creativo para movilizar experiencias y el contexto. Hay un avance interventivo posibilitando el encuentro entre macro proyectos que, conversando con la complejidad amplían rutas de comprensión/intervención clínica y social.

Fuentes: Se consultaron en total: 130 fuentes distribuidos así: 12 internacionales, 42 nacionales; 18 libros, 11 artículos de revistas, 9 documentos de internet, 2 tesis de maestría, 3 ponencias y 2 seminario; 31 fuentes del 2000 en adelante.

Sistema Conceptual:

En otras palabras, al tener en cuenta cada uno de estos factores, y viendo la narrativa desde la generatividad, se vuelve una herramienta eficaz que permitirá comprender la construcción que cada una de las familias realiza de su propia experiencia frente a las acciones de mejoras de calidad de vida, y como en la medida en que emergen relatos se entretajan de tal manera que facilitan el abordaje de la situación con una mirada hacia el cambio y desde el recurso. En relación a esto White y Epston (1993 citado por Fonseca, González y Jiménez, 2006), plantean que la experiencia en sí es abarcadora, por lo que traspasa el mismo discurso en el devenir diario de lo que se vivencia, de ahí que una situación obtiene un significado en la medida en que se mezclan los sentimientos más íntimos del ser humano, siendo esto en profundidad lo que hace que la persona sea única y valiosa, pues el sujeto trasciende en su ser y en el entramado de las relaciones que nacen a lo largo de su historia de vida. Por otro lado, es importante mencionar que el vínculo, según Miermont (1993 citado por Bravo y Hernández, 2004) es lo que une o conecta a una persona con otras, consigo misma o con las cosas, es decir, es aquello que asegura una conexión temporo-espacial entre personas físicamente separadas, gracias a los procesos de simbolización que contribuyen a su mantenimiento. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se pretende generar contextos que sean reflejo de un bagaje y una experiencia en todos los niveles, donde la auto-referencia alimente el MIA, que a su vez está nutrido por las acciones tanto de las familias como de los actores sociales, dado que es el sistema quien comparte y expone su historia y experiencia.

Desde una mirada sistémica/ecológica y generativa de la vulnerabilidad, reconociendo a las comunidades y sus integrantes como sujetos psicológicos, políticos y creativos, desde una perspectiva ampliada comprendido como construcción socio- cultural, permitiendo reconocer múltiples formas de organización y autonomía de la comunidad.

Sistema metodológico:

El artículo de reflexión de las intervenciones sociales en el territorio por parte de la Usta, en los centros de proyección social, se desarrolla en diferentes momentos los cuales una análisis y diagnóstico de las acciones de la universidad en el centro de proyección social , teniendo como referente las prácticas de los estudiantes de pregrado y posgrado junto con los proyectos y acciones planteadas en co-construcción con las comunidades, la academia y sus funciones sustantivas : Docencia , Investigación y proyección social.

Los resultados junto con el proceso de autorreferencia del investigador permiten plantear una metodología de intervención en el territorio de segundo orden, el cual plantea momentos para la implementación del trabajo en comunidad desde la maestría, estas se fundamental en los siguientes pasos:

Una trabajo con las comunidades de base desde una perspectiva psicológica, económica, cultural y deportiva, un segundo momento de capacitación en temas que respondan a las necesidades sentidas de la comunidad, en tercer momento un acercamiento con las entidades gubernamentales y no gubernamentales con el fin de

construir planes conjuntos que se conectan tanto con las necesidades de las comunidades y de las organizaciones y un último momento que se verá reflejado en la elaboración planteamiento y ejecución de proyectos en donde exista una participación de todos.

La ganancia de la academia y del posgrado en psicología clínica, se reflejara en la flexibilización del currículo y potenciando dinámicas clínicas de los psicólogos desde una perspectiva contextual.

Resultados y discusión:

A partir de los conocimientos y experiencias adquiridas en la Maestría en Psicología y Proyección Social, se puede afirmar que dicha articulación dinamiza y diversifica las narrativas y las formas de hacer intervenciones, entendiendo que cada actor social es transformador de su territorio, el cual está en constante interacción con el quehacer de las instituciones públicas o privadas, así como con los demás sistemas que en los que se encuentra inmerso, construyendo así nuevas comprensiones. Ahora bien, estas nuevas comprensiones construidas, promueven procesos de autonomía y co-responsabilidad, asociados a una mejora en las condiciones de calidad de vida en la relación con sus familias y los sistemas sociales, donde la dimensión ética, política, humana y social se transforma.

Por lo tanto, es necesario complementar las miradas que se tienen acerca de la intervención así como el papel de las instituciones que las realizan, de modo que estas asuman el compromiso de apoyar y articular los procesos de mejora de condiciones de calidad de vida en los órdenes psicológicos en salud mental, económico, políticos y

de infraestructura cada las comunidades, realizando un acompañamiento desde una acción sin daño, siguiendo los principios ordenadores del Modelo Integral para la Acción. Lo anterior, tiene implicaciones para el modelo de intervención, puesto que es importante resaltar que la infraestructura puesta en territorio de los Centros de Proyección Social, viene ejecutando proyectos de aula con corte académico que responden a los derroteros de una malla curricular tanto en pregrado como en posgrado, lo que conlleva a la sinergia entre las funciones sustantivas de la proyección social y la investigación, desde una intervención sistémica y compleja, para así responder a las necesidades sentidas de las comunidades.

Esto implica a su vez, cuestionar expectativas sociales asistencialistas, para dar curso a la configuración de proyectos de vida con sentido, donde los protagonistas sean los actores sociales que viven y conviven en un territorio, responsables de sus dinámicas de transformación las cuales deben ser dialogadas y concertadas, desde procesos de autonomía y responsabilidad. Asimismo, las implicaciones para la formación en la Maestría en Psicología Clínica de este artículo involucra la importancia de la formación del psicólogo contextual, en la configuración de procesos de co-evolución que incluyen a los diversos actores de un territorio, a saber, familias, entidades públicas y privadas, y USTA (Centros de Proyección Social), en donde son posibles la co-responsabilidad construidas conjuntamente en procesos narrativos, que dan cuenta de sistemas de vinculación, propiciando la toma de decisiones conjuntas, aún en situaciones que conllevan contradicciones y serias dificultades, aportando desde la disciplina aspectos relevantes en el concepto de bienestar y superación en procesos de violencia, discriminación o exclusión y vulnerabilidad.

En este orden de ideas, el MIA puede llegar a cumplir roles de consultoría sistémica orientada a desarrollar espacios de intervención grupal desde un abordaje clínico, que cuente con la participación de los sistemas familiares y los sistemas sociales, a partir de posturas éticas que incluyan las voces de todos los actores sociales involucrados, basados en el respeto, la confianza, el reconocimiento de la diferencia, la apertura y la flexibilidad. Por último, para la coordinación de los Centros de Proyección con respecto a la apuesta de la USTA en la interacción con el medio externo, se busca la posibilidad de enriquecer la intervención y la presencia de los docentes y estudiantes en los contextos de trabajo comunitario. A su vez, se busca optimizar los recursos logísticos, económicos y de infraestructura, permitiendo la realización de intervenciones, proyectos y actividades que respondan al desarrollo del plan integral Multicampus en su línea tres de proyección social e investigación con pertinencia.

Asimismo, este modelo permitirá ser referente para las evaluaciones de resultado e incidencia tanto en las comunidades como en los sistemas familiares junto con cada una de las organizaciones que confluyen en el territorio. Finalmente, **frente a los procesos curriculares** de flexibilización curricular el MIA para los procesos de docencia y plan de estudio, permitiendo realizar reflexiones y ajustes a las nuevas dinámicas sociales enmarcadas en temas de justicia, paz y reconciliación los cuales deben ser contemplados en la formación de los profesionales de los diferentes programas de la Usta.

Referencias

Butler, J. (1990). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.

Paidós: Barcelona.

Hernández, A. (2003). Familia, Ciclo vital y Psicoterapia Sistémica Breve.

Bogotá: el Buho.

Maldonado, C. (2013). Significado e impacto social de las ciencias de la complejidad.

Bogotá: Ediciones desde abajo.

Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires, Argentina:

Editorial Lohlé-Lumen

Borja, C. García, P. e Hidalgo, R. (2011) *El enfoque basado en Derechos Humanos:*

Evaluación e Indicadores. Tomado de: [http://www.aecid.es/Centro-](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/EvaluacionEBDH%20+%20NIPO+%20Iogo.pdf)

Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/EvaluacionEBDH%20+%20NIPO+%20Iogo.pdf

Bravo, F y Hernández, A (2004). Vínculos, redes y ecología. *Revista Hallazgos*. 1 (1)

Bogotá, Colombia: USTA

Bronfenbrenner, U. (1987) *Ecología del desarrollo humano: experimentos en*

entornos naturales. Paidós

Bruner, J. (1998). *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación*

que dan sentido a la experiencia. Barcelona, España: Gedisa.

